

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**La causa del sujeto desde el pensamiento crítico
latinoamericano. Aportes desde el filósofo chileno
Sergio Romero González**

*The cause of the subject from Latin American critical thought. Contributions from the
Chilean philosopher Sergio Romero González*

CRISTIÁN VALDÉS NORAMBUENA

Universidad de Aysén, Chile

RESUMEN Se aborda la cuestión del sujeto en su dimensión ético-política en vista de superar su interpretación en régimen de sujeto *débil* (faible) y entrar en una consideración en régimen de sujeto *fuerte*, en clave de su potencia (puissance) como agente de transformación y acción política emancipatoria. Este enfoque lo tomamos en general de la tesis profundizada por el filósofo belga Maeschalck sobre la cuestión de la causa del sujeto, lo que nos permitirá exponer algunos puntos de articulación y eventuales aportes que se pueden realizar desde el filósofo chileno Romero González acerca de un pensamiento situado.

PALABRAS CLAVE Emancipación; poder; resistencia; sujeto; utopía.



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional Creative Commons (CC BY 4.0).

ABSTRACT This paper addresses the question of the subject in its ethical-political dimension, as a way of overcoming its interpretation as a weak subject regime (*faible*) and enter into a consideration in a strong subject regime, in terms of its power (*puissance*) as an agent of transformation and emancipatory political action. This approach has been taken from the thesis on the question of the cause of the subject, worked in depth by the Belgian philosopher M. Maesschalck, which allows us to expose some points of articulation and eventual contributions that can be made from the Chilean philosopher S. Romero González and his proposal of situated thought.

KEY WORDS Emancipation; power; resistance; subject; utopia.

Introducción

En los últimos años la cuestión del *sujeto* se ha instalado renovadamente en algunos debates del pensamiento crítico europeo y latinoamericano, en cuanto punto de referencia de la acción ético-política (Acosta Y., Dussel, E., Hinkelammert F., Lenoble, J., entre otros). En ese sentido no corresponde a una historia de las ideas o a una revitalización de algunas líneas de la filosofía moderna/contemporánea y sus proyectos políticos, sino más bien a la reflexión crítica en torno a lo que Maesschalck¹ (2014) han denominado como *la causa del sujeto*². Es decir, esta cuestión filosófica trata de dar cuenta de aquellos aspectos inherentes al sujeto en su dimensión ético-política, que permitan relevar puntos decisivos de su constitución en vista de superar su interpretación en régimen de sujeto *débil* (*faible*), es decir, como sujeto de asistencia y pasivo respecto a una realidad política, histórica e institucional, para entrar en una consideración que, en oposición, podría denominarse como una interpretación en régimen de sujeto *fuerte*, en términos de su *potencia* (*puissance*) como agente de transformación y acción política emancipatoria.

1. Filósofo belga, director del CPDR de la Université Catholique de Louvain y autor de una veintena de trabajos sobre normatividad, gobernanza, pensamiento decolonial, etcétera. Sobre el autor hemos desarrollado un proyecto con financiamiento ANID (2018-2019) sobre su obra titulado *Normativité et contextes conflictuels : une lecture de l'œuvre de Marc Maesschalck*. Durante los últimos años hemos publicado varios artículos especializados sobre el autor: (2020) La transformación social emancipadora y la “lucha legal” en la filosofía política de Marc Maesschalck. Revista Izquierdas. N° 49, pp. 2050-2065. (2020) Consideraciones críticas en torno a interculturalidad y decolonialidad. Diálogos entre Maesschalck y Salas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Vol. 25, n° 88, pp. 14-33. (2021) Maesschalck crítico de Habermas. Lecturas preliminares. Revista *Estultifera*, Vol. 4, n° 1, primer semestre 2021, pp. 141-160. (2022) Solidaridad en medio de la globalización. Desafíos para un nuevo internacionalismo. En *Encuentros. Revista de ciencias humanas, teoría social y pensamiento crítico*, n°15, enero-junio, pp. 92-106.

2. Este trabajo de Maesschalck al que referimos se llama precisamente *La cause du sujet*. Actualmente está en revisión una traducción que hemos hecho de este libro.

Como el mismo Maesschalck se encarga de señalar en el Prólogo de este libro citado, la cuestión actual del sujeto puede rastrearse desde el Foucault de los años 80's, quien ya planteaba la necesidad de retomar la cuestión del sujeto desde una nueva perspectiva (2014, p. 15), sin embargo, a su juicio, no será sino hasta la publicación de *La critique de la modernité* de Touraine en 1992, en donde aparezca plenamente la cuestión de una *causa del sujeto* como tal (p. 11), retorno que no implica un sujeto como “mero dato representacional, sino como una potencia, la expresión de un deseo de sí” (p. 11)³.

Ahora bien, siguiendo a Maesschalck, habrían dos ejes fundamentales que deben ser relevados y analizados críticamente como “consigna de un ‘retorno al sujeto’” (p. 11), a saber:

[...] la cuestión de orden político constitutivo del desvanecimiento del sujeto en las prácticas del biopoder, y en la extensión de una racionalidad procedural participativa, como significación necesaria en la realización del hedonismo ensalzado por la utilidad económica del sistema dominante (p. 12).

En este sentido lo que se busca es enfocar estos elementos desde sus excesos, desde su hipertrofia racional (p. 11), para reconsiderarlos como dos fenómenos distintos, pero íntimamente ligados; “la crisis del sujeto, y el socio-político, de la crisis del Estado de bienestar” (p. 13). Es decir, la intención de Maesschalck se focalizaría en una lectura que distingue analíticamente entre la consideración del sujeto en régimen de sujeto débil, y otra de tipo político-institucional que apunta a la crisis del Estado de bienestar dentro del cual se mueve dicho sujeto, para posteriormente, en perspectiva crítica, dar cuenta de la copertenencia de estos dos aspectos y la posibilidad de su superación y reposicionamiento ético-político. Es por ello que sus esfuerzos estarán abocados en una lectura crítica de perspectivas como el neopragmatismo, la ética del discurso, el participacionismo o el deliberalismo —que se instalan como perspectivas dominantes—, para trazar un ángulo más bien enfocado desde otras tradiciones disciplinares (psicología, teoría de la evolución moral, teoría de grupos, terapéutica, etcétera) y de pensamiento crítico (como la del filósofo argentino Dussel y el teólogo y filósofo haitiano Lévéque), además de algunos aportes tomados de la fenomenología contemporánea, etcétera, es decir, un entramado teórico que posibilite dicha consideración del sujeto en régimen de sujeto fuerte, y permita relevar su potencia como actor social articulador.

3. Maesschalck agrega también las advertencias sobre “los riesgos que implicaban desvincularse del concepto de sujeto” (p. 11), aparecidas en trabajos como los de Badiou en *L'éthique, essai sur la conscience du mal* (1993), de Descombes en su *Le complément de sujet* (2004), y de Žižek en *The Ticklish Subject: The Absent Centre of Political Ontology* (2009).

Sin embargo, nos parece, sería interesante detenerse un poco más en las formas de constituirse un determinado régimen de consideración del sujeto (débil o fuerte según esta perspectiva), a propósito de nuestra historia reciente de violencia dictatorial en distintos países de América latina y el Caribe. Al respecto afirmamos que habría otra perspectiva críticamente menos advertida de consideración del sujeto *derivada de la planificación de los dispositivos de seguridad nacional*, que no estaría suficientemente explicitada en la crisis del sujeto en términos filosóficos, en la crisis del Estado de bienestar, ni tampoco en su consideración en régimen de sujeto fuerte en los términos que instala Maesschalck.

Ciertamente Maesschalck, sobre todo desde sus lecturas de Lévêque⁴ —quien está pensando desde la brutalidad de la dictadura de los Duvalier en Haití—, el sujeto dentro de estas condiciones de represión extrema logra manifestarse claramente en su potencia ético-política (1991), sirviendo en sus reflexiones como punto de partida de toda una hermenéutica del sujeto en régimen de sujeto fuerte, sin embargo, consideramos que es posible dar cuenta de otra perspectiva interpretativa que está en juego, y que considera al sujeto en un sentido simétricamente inverso. En efecto, a partir de los dispositivos institucionales de seguridad y sus diagnósticos de escenarios de conflicto, el sujeto no se lee en clave de sujeto débil, sino precisamente como un agente social con una determinada potencia ético-política que debe ser, por eso mismo, reprimida. Es decir, si bien se sitúa en la vereda opuesta de un pensamiento crítico que busca alinearse con esos procesos políticos de emancipación, constituye de igual forma un tipo de interpretación en régimen de sujeto fuerte, en este caso, interpretado como un actor social peligroso que debe ser sometido. En este sentido nos parece que resultaría significativo detenerse también en este punto de interpretación, con el objetivo de relevar la potencia del sujeto que allí podría esgrimirse.

Es por ello nos parecen tremendamente relevantes algunas de las propuestas desarrolladas por el filósofo chileno Romero González (1955-2021)⁵, en términos que sus reflexiones sobre el sujeto están explícitamente vinculadas con la represión social y las vivencias de dolor y tortura en los regímenes dictatoriales vividos en América latina y el Caribe, y en Chile particularmente, en el sentido de una hermenéutica fenomenológica del sujeto dentro de marcos represivos complejos.

4. Relevante teólogo y filósofo haitiano (1937-1986) muy poco conocido en el mundo hispanófono.

5. Sergio Romero González, fallecido en 2021, fue filósofo y profesor de la Universidad Católica del Norte, en donde desarrolló gran parte de actividad intelectual. Sobre el autor hemos publicado el artículo *La emergencia del sujeto en procesos de transformación social latinoamericanos*. En Foroni, et al. (Org). (2021). *Justiça e Libertação: A Tribute to John Rawls* (pp. 121-135). Puerto Alegre: Fundação Fênix.

Con esto en mente, las siguientes páginas tendrán por objetivo general aportar a la cuestión de la *causa del sujeto* tal como se articula en las propuestas de Maesschalck, a partir del análisis de algunas de las propuestas de Romero, con el objetivo específico de testear algunos elementos que podrían resultar significativos para la profundización de la interpretación del sujeto en régimen de sujeto fuerte. La hipótesis es que la consideración de la causa del sujeto en régimen de sujeto fuerte no sólo se da en el pensamiento crítico, sino también a través de los diversos dispositivos de seguridad nacional asociados a los regímenes dictatoriales. Por lo mismo resulta relevante una lectura en consideración de ese elemento, en la medida que permite una ampliación de la interpretación y la explicitación hermenéutica de dicha potencia.

En razón de esto el texto se dividirá en cinco apartados argumentativamente consecutivos, en vista de explicitar los que consideramos los principales conceptos esgrimidos por S. Romero. Primero abordaremos la vinculación entre el sujeto, la historia y la utopía tal como la aborda en pleno siglo XXI; el aspecto hermenéutico-fenomenológico de su propuesta en torno a la cuestión de la *circunstancia* y la *situación* en clave de “ontología menor”; posteriormente su interpretación del sujeto como acto, en términos de su rol social *en* situación; para finalizar con algunas notas respecto a su interpretación de los relatos de Henríquez y van Schowen, detenidos, torturados y asesinados por la dictadura de Pinochet, que, en nuestra perspectiva, permiten un acercamiento encarnado de la potencia del sujeto. En consecuencia, presentaremos varias ideas fuerza que posibiliten una interpretación de sus propuestas en vista del objetivo general planteado, para concluir con algunas observaciones y críticas que proyecten su trabajo en un contexto de discusión más amplio y en pleno desarrollo.

Sujeto, historia y utopía

En el pensamiento de Romero la cuestión del sujeto está jalonada por distintas preocupaciones vinculadas que pueden ser interpretadas de modo más orgánico, nos parece, a partir de la articulación reflexiva en torno a la utopía y las condiciones históricas en las cuales el sujeto despliega su existencia.

Esto implica, en primer lugar, que su propuesta no se sostiene sobre la noción de un sujeto epistemológico, o bien en una relación de sujeto-objeto, en términos de una forma determinada de vinculación epistemológica con la historia y la sociedad, sino más bien como *sujeto social* enmarcado dentro de determinadas condiciones históricas en perspectiva de *emancipación* (Romero, 2014, p. 79). Es por ello que su propuesta, en términos generales, posee una orientación ético-política explícita, que como tal se formula en conexión fundamental al menos con dos líneas de la tradición europea y latinoamericana; la primera corresponde a las referencias a Marx mediadas filosóficamente por sus lecturas del peruano Mariátegui; y en segundo lugar, conceptualmente mucho más preciso, el punto estratégico que juega Roig con su idea de la

emergencia del sujeto. Al respecto estos dos ejes filosóficos son decisivos en vista de una determinada interpretación de la historia.

Sobre ello su concepto de historia es primeramente la historia en la cual acontece el sujeto, enmarcado por la idea de Fukuyama y el fin de la historia, o en sus palabras “un supuesto fin de la historia” (2014), la cual estaría caracterizada por lo siguiente:

Asimismo, en términos generales, se dice haber llegado a un punto culminante de desarrollo político que cancelaría toda posibilidad de progresar hacia formas distintas de organización social que las que hemos alcanzado (p. 79).

En esto Romero no está declarando nada que no haya sido discutido copiosamente durante los años 90's, y el impacto que tuvo este trabajo de Fukuyama dentro de la teoría crítica y su perspectiva de aportar a procesos sociales de transformación. Lo importante a recoger aquí, en contraste, es que a pesar de aquello sí es posible y necesario progresar hacia otras formas distintas de organización social, por tanto la cuestión de la utopía se vuelve mediadora de esta proyección reflexiva.

Lo interesante es que Romero no ensaya una entrada crítica en la cual se esfuerce por discutir la legitimidad o precisar aún más dicho cierre de la historia, sino más bien asumir dicho marco epocal a partir de una periodización más extensa y flexible, que no se cierra en cuestiones como la caída del Muro de Berlín o la caída de los socialismos reales —puntos de referencias de estas afirmaciones—, sino más bien a partir de una lectura que engrana dicha problemática con una interpretación de la historia de América latina, en la cual se juega no sólo este cierre de la utopía a nivel global, sino particularmente cómo se juega allí, en ese marco epocal, una historia centenaria enfrentada a este acontecimiento que anuncia el cierre del atribulado siglo XX.

Por ello, en atención de esta historia centenaria que nos ha posicionado permanentemente en distintos escenarios problemáticos, Romero postula un reencuentro con la utopía a través de la *recuperación* del sujeto, que, asumiendo la interpretación de Galeano, cuando refiere a las sobras de América⁶, propone “establecernos en una mirada en medio de una cotidianidad ‘perdedora’” (2014). El siguiente pasaje nos parece importante de destacar. Citamos en extenso:

6. “[...] vende diarios que no saben leer, cosen ropas que no pueden vestir, lustran autos que nunca serán suyos y levantan edificios que nunca habitarán” (2014, p. 64., cit. 64).

Por ejemplo, en una especie de bajada a los pisos más originarios, descubrir las concepciones y acciones *telúricas* de los pueblos antiguos de América, ver en qué medida *afecta* y *evocan* nuestro ser. Esta actitud no debe confundirse con la ingenua disposición de observador distante, la del turista teórico, o la del buscador de experiencias folclóricas, menos aún la del entusiasta que busca trasladar el lugar de la utopía a Macondo. Puesto que *ese lugar ya está, el sitio originario desde el cual se puede soñar somos nosotros mismos*. En ese sentido consideramos la propuesta de *recuperación de la figura en vías de reciente olvido: el sujeto*. Se trata de retomarlo reactualizado con los aportes críticos actuales (p. 84)⁷.

La última línea de este pasaje termina con una cita a Roig (cit. 65) y su reconocido texto *Ética del poder y moralidad de la protesta: la moral latinoamericana de la emergencia*, publicado en el año 2000, la cual daría cuenta de estos aportes críticos actuales que permite retomar al sujeto desde su olvido reciente. Esto no es menor, porque si consideramos las fechas de la publicación de Roig y este texto de Romero de 2014, estamos hablando de reflexiones que se levanta con mucha diferencia temporal y problemática de los hitos críticos que empararon las reflexiones de finales de los 80's y principios de los 90's, es decir, responden a condiciones epocales con un ángulo de entrada en la cual, desde Romero, la utopía vuelve a tomar un espacio relevante en el pensamiento crítico de los últimos 20 años.

Sin embargo, interpretamos que esta recuperación de la utopía a través del sujeto no responde a una recuperación o nostalgia de meta-relatos emancipatorios del siglo XX, sino principalmente a una resignificación de la utopía en un doble sentido; primero como una perspectiva histórica que asumiendo la crisis —y la cotidianidad perdedora— busca reorientar una reflexión en clave de emancipación, y en segundo lugar porque su esfuerzo no correspondería, en sentido estricto, a una recuperación de la utopía en términos generales, sino aquella que se vislumbra especialmente a partir del sujeto latinoamericano.

Esta inflexión de su propuesta, compleja de analizar en consideración de los autores que están en juego (principalmente Marx, Hegel, Mariátegui y Roig), es la que el autor logra aclarar en una entrevista realizada por Ibarra (2015) para *Le Monde Diplomatique* – edición chilena, a propósito de —en ese momento— la reciente publicación del texto referido de 2014, a saber, *Escritos circunstanciales, pensamiento situado*, y el lugar que ocupan estos autores latinoamericanos.

7. La cursiva es nuestra.

Allí, inquirido por la importancia de Roig en su filosofía, señala el primer esfuerzo de este autor por aportar a la “liberación de las condiciones sociales, políticas y culturales de Latinoamérica” dentro del contexto de los años 70’s, y lo que significó, en su filosofía, el regreso a Argentina en donde “las cosas habían cambiado y la vida cotidiana se muestra de manera distinta, traspasada por la ideología neoliberal”, es decir que el lugar de la pregunta por esa liberación era muy distinto, por tanto, parafraseando a Romero, ya no se podía pensar la emancipación del sujeto bajo las mismas condiciones, sino que había que asumir la problemática inédita que había instalado el neoliberalismo. Al mismo tiempo, inquirido sobre su lectura de Mariátegui y la posibilidad de una interpretación latinoamericana del marxismo, Romero se explaya refiriendo a la idea que “el marxismo tiene la cualidad de pensarse a sí mismo como interpretación, respondiendo, sobre todo a la llamada de Marx respecto a la filosofía y su papel transformativo de la realidad”, pero que en el caso de Mariátegui éste “va más allá de Marx y el marxismo, escarbando constataciones de la realidad a partir de otros autores”, que complementado con lo que señala en Escritos, conlleva que la teoría marxista, en Mariátegui, implica que “es vista también de manera no absoluta, sino con un carácter instrumental y, por otra parte, como todo pensar, condicionado en su surgimiento y desarrollo por el contexto”: siguiendo esta perspectiva es que Romero se instala en esta tradición del pensamiento crítico.

Es decir, su propuesta se juega en un pensamiento atento a los desafíos actuales de la utopía en medio del neoliberalismo, lo que implica una apuesta exigente, en primer lugar, porque sería posible hablar de ella en medio de esta condición y que es posible, además, ubicarla en el sujeto, al mismo tiempo que esta tradición que bebe del marxismo a través del pensador peruano, implica una asimilación del contexto y un pensar situado en América latina. De ahí que su idea del sujeto como lugar originario desde el cual se puede soñar, es también la respuesta a un repliegue total de la utopía a su elemento, diremos, mínimo, que en el caso de su perspectiva emancipatoria-situada no puede ser otro que el sujeto americano que va más allá del folclorismo y el museo, vale decir, aquél que en su lenguaje aparece en la *fiesta* y dolorosamente en la *tortura*, elemento que en su perspectiva también sería característico de esta historia latinoamericana en la cual emerge el sujeto y la posibilidad de la utopía.

El punto existencial de la emancipación: una ontología menor

El texto de 2014 que hemos analizado en uno de sus ejes argumentales, se enmarca dentro de la intención editorial de Romero bajo el referido título *Escritos circunstanciales, pensamiento situado*, que tal como se declara en el primer párrafo de su Introducción (2014, p. 15), corresponde a diversos trabajos separados temporalmente⁸, pero que poseen una cierta unidad que anima este ordenamiento; en este sentido corresponde a la instalación de un proyecto filosófico tal como el autor lo deja entrever al final de este apartado (2014, p. 21).

Empero, una primera aproximación curiosa del lector, pensamos, podría adelantar la idea de que el texto se compone de escritos dispersos, *circunstanciales*, que se articulan con la propuesta de un determinado ejercicio de pensamiento, *situado*, como una suerte de interpretación editorial de aquellos escritos que descubre en ellos este tipo de integración. Sin embargo, en Romero este juego entre *circunstancia* y *situación* no corresponde de ningún modo a una cuestión de tipo editorial, sino más bien a una tensión interpretativa en la cual se desarrolla su propuesta filosófica. Mas este tándem que atraviesa el libro, no logrará una clarificación propiamente filosófica sino en su publicación de 2017, a saber, *Filosofía desde la Caleta, algunas formas de filosofar*.

El marco reflexivo en el cual Romero aborda esta cuestión, se da indudablemente dentro de un análisis fuertemente marcado por la analítica existencial del *Dasein* heideggeriano —tanto en referencias como en la construcción argumentativa—, sin embarco con una diferencia fundamental: no está orientado hacia una ontología propiamente tal, ni a la relevación de la estructura existencial del *ser-ahí* como búsqueda *mayor* por el Ser, sino a lo que denomina como una *ontología menor*, es decir, un abordaje existencial acotado a la necesidad de relevar elementos existenciales que sirvan para una hermenéutica del sujeto y el problema ético-político en la que se halla. Al respecto Fornet-Betancourt (2017) señala en el Prólogo a este libro del autor:

[...] es una meditación de la condición “mundana” del hombre como ser situado y relacionando así como con la consideración de la cotidianidad como lugar que nos invita a dar forma a nuestra filosofía [...] en nada se muestra más dramáticamente la amenaza de la vida en nuestra época que en la vida del diario herida por la galopante fragmentación de los seres humanos [...] (p. 9).

8. Lamentablemente el autor no precisa dichos trabajos.

El primer capítulo de este libro titulado precisamente *Filosofía desde la Caleta. Ontología menor*, oficia como una verdadera carta de navegación a través de una re-tahíla de aproximaciones y definiciones conceptuales extremadamente complejas, en vista de precisar aspectos existenciales —diremos— del sujeto, como una suerte de glosario filosófico. Por ello, dentro de ese esfuerzo, es que Romero arriesga una interpretación de la *circunstancia* y la *situación* que resultará clave para comprender el entramado social dentro del cual se encuentra, y que en consecuencia permita tanto una interpretación del punto de partida en la cual se da la problemática del sujeto, las tensiones que jalonan la posibilidad de su emancipación, y al mismo tiempo las proyecciones de su eventual realización. Ahora bien, en términos de un análisis de este entramado, condensado, además, en un par de párrafos muy apretados y complejos de interpretar (2017, pp. 25 y 26), Romero apuesta por una aproximación fenomenológico-hermenéutica que va relevando niveles y cruces entre elementos diversos, que van desde una perspectiva óptica —tomamos este término de la analítica heideggeriana— a un “despliegue de comprensión interpretativa” como indica el autor.

En primer término la *circunstancia* corresponde a un aspecto del *campo perceptual*, que a través de una *concreción particular* permite su *aparición*, concreción ésta que requiere una atención desde un punto de vista a partir del campo perceptual, en la cual la circunstancia corresponde a *aspectos parciales de un contexto*, es decir, esta atención puntual respecto al campo perceptual es la que permite la aparición —perceptual— de la circunstancia, como un aspecto vinculado radicalmente con un elemento de fondo, a saber, el contexto. Por ello cabe interpretar que en este primer momento de su análisis —expresado de una forma más sencilla—, se relevaría el origen perceptual de la circunstancia en la intencionalidad de la consciencia, siguiendo la larga tradición fenomenológica al respecto y que opera de base en su reflexión.

Ahora bien, en un segundo momento esta *circunstancia* que aparece desde esta percepción específica —como un ejercicio en el que Romero busca dar cuenta de un cierto desplazamiento fenomenológico—, avanza hacia una aproximación como *despliegue de la comprensión interpretativa* —acción que profundiza dicha atención puntual—, en términos de una *ampliación del campo* que la circunstancia abarca *perceptualmente*, la que se muestra atravesada por diversos elementos que configuran *redes de líneas articuladas*, que poseen como estructura de fondo lo que Romero llamará *situación*. Es decir, esta ampliación que da cuenta de aquello que se percibe desde la circunstancia —como precisión del campo perceptual— es la que llama la atención respecto del entramado de su composición, en donde la cuestión de fondo es finalmente la *situación* del sujeto. Al respecto diremos que la *circunstancia* y la *situación* configuran un entramado semántico de connotación existencial (ontología menor), en donde el tema de fondo es la cuestión del sujeto.

Más preciso aún, la circunstancia y la situación están vinculadas íntimamente en términos de percepción/compreensión existencial de lo circundante; la primera como un primer despliegue del campo perceptual dado al existente, y la segunda como el telón de fondo fenomenológico en la cual dicha percepción se vincula con el mundo. Es por ello que afirmará en las mismas líneas que “desde el entramado del tejido circunstancial, estamos situados”, o sea, la circunstancia como tal no bastaría para dar cuenta de la problemática que atañe al sujeto, sino la precisión de aquellos elementos que la atraviesan y que configuran una situación determinada, puesto que la *circunstancia* por sí misma, como despliegue de la comprensión existencial, no bastaría para dar cuenta de su historicidad, sino parcialmente en una precisión del campo perceptual, pero que como categoría reflexiva no alcanzaría la concreción del sujeto en su particularidad. Es decir que mientras el sujeto se abre comprensivamente al mundo como un a priori existencial, la situación es aquella que da cuenta de la *historización* a la existencia en condiciones problemáticas específicas particularizando un contexto⁹.

Como puede apreciarse, la aproximación del filósofo chileno es muy compleja y entreverada por diferentes nociones de connotación fenomenológico-hermenéuticas, que dan cuenta de un tipo de interpretación que no se contenta con un acercamiento interpretativo, sino que busca articular en el sujeto su aspecto existencial —comprensivo— y su proyección histórica en un mundo.

Por ello diremos que esta reflexión se juega fenomenológicamente en un proceso inverso, en donde se pasa de una *reducción* fenomenológica a una suerte de ampliación fenomenológica, que lo conecta tácitamente con la cuestión de la *Lebenswelt* en Husserl y más explícitamente con el *In-der-Welt-Sein* en Heidegger, de modo que buscaría explicitar elementos más propios de la facticidad del sujeto en términos de su problematicidad histórica y ético-política, y no meramente a través de una analítica del *Dasein* en clave de la facticidad como estaría expresada, por ejemplo, en los cursos de Heidegger realizados en 1923 y publicados bajo el título *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. Sin embargo, el autor que resultará decisivo para la comprensión de su propuesta será el español Ortega y Gasset. Es por ello que señala, en referencia a este autor y sus *Meditaciones del quijote*:

[...] no sólo nos salvamos, como diría Ortega, cambiando la “circunstancia”, sino que también actuando sobre la situación, pues ambas —situación y circunstancia— se intersectan al menos en algún campo de la interpretación (2017, p. 26).

9. En este punto leemos que las ideas de Romero no están lejos de la reflexión heideggeriana que, bien entrada la analítica desarrollada en *Ser y Tiempo*, arriba desde otro camino a la cuestión de la “temporalidad” y la “historicidad” del *Dasein*.

Esta referencia nos parece especialmente importante, porque posiciona en el centro de la reflexión la posibilidad de la transformación social a partir de sujeto, en términos de ir más allá de un *cambio de la circunstancia* para entrar en el plano de *acción sobre la situación*. En este sentido, Romero propone una profundización de esta célebre y fundamental afirmación de Ortega y Gasset, pasando —interpretamos— de una referencia *existencial* de un “yo soy yo y mi circunstancia”, en perspectiva soteriológica de sentido, a una referencia *práctica* de acción sobre la situación en perspectiva ético-política. Vale decir que en la cartografía fenomenológico-hermenéutica que instala, la cuestión fundamental estaría más bien en dicha ampliación del campo comprensivo, pasando de un a priori existencial —circunstancia—, a un a priori fáctico que nos sitúa en el entramado del mundo, es decir, la situación.

Por otra parte, esta lectura a Ortega y Gasset releva la necesidad de avanzar una interpretación desde un cierto solipsismo derivado del “yo soy yo y...”, a una cierta proyección mundana de la existencia, y por tanto compartida en términos prácticos. De esta forma afirma que “vivimos en un campo circunstancial” al cual “se le hacen presentes” en el “horizonte perceptual interpretativo”, *hechos*, los que cobran su “sentido” al estar en una situación, es decir, dentro del entramado del mundo (2017). Citamos:

Por lo tanto, lo que hacemos con nuestras vidas está de una manera u otra enraizado a partir de las circunstancias y de la situación en que estas se forman. En este sentido podemos decir que cada cual produce y reproduce circunstancias —situadamente— en el mundo en el cual nace y vive (p. 26).

Ahora bien, dentro de esto es que Romero precisará qué significa finalmente *filosofía desde la Caleta*, no sólo porque refiere a un lugar referencial de la Región de Coquimbo, Chile, en donde vivió y desarrolló su trabajo en la Universidad Católica del Norte, sino porque simboliza la situación, *su* situación particular desde la cual piensa “como relato constituyente” (2017, p. 26). En este punto es que Romero esgrime con fuerza el término *marka*, entendido en aimara como lugar territorial, pueblo —como se encarga de precisar—, y en quechua su significación análoga como lugar territorial, pueblo, aldea, señal, acercándose al término castellano “comarca”, que en la etimología que esgrime integra el “con” (junto a) y el germano “marka” como borde de un territorio. En el mismo sentido señala su significado como “la cancha, la caleta, la localidad, el campo, el entorno” que en términos generales implicaría “nacer bajo determinados relatos o tradiciones que según su contundencia nos *markan*” (2017, p. 26).

Sin embargo, más allá de lo arriesgado y problemático que resulta el entramado etimológico que se propone¹⁰, la intención es clara. La *caleta*, en su caso específico, y en general como aquel lugar de pertenencia, implica el lugar del pensamiento, el arraigo intrínseco no sólo de su existencia, sino el espacio contextual que señala una situación determinada, la cual, en consecuencia, Romero no pretende fijar y enmarcar en un plano abstracto, sino que, asumiendo ese entramado, no se detiene en dicha *ontología menor*, sino que avanza hacia las problemáticas fáctico-mundanas que afectan dicha existencia, asumiendo un comprender-se desde aquella situación que *marka*.

El sujeto como acto

El levantamiento de una reflexión existencial en clave de una ontología menor, constituye, ricoeurianamente hablando, una suerte de *vía media* que no se extiende en la *vía larga* de la hermenéutica ni se reduce a la *vía corta* para una pregunta por el sentido del Ser, no sólo por su carácter relativamente utilitario para instalar una determinada hermenéutica-fenomenológica del sujeto, sino principalmente porque ensaya una modulación que integra dichos aspectos existenciales de sentido y la vivencia fáctica que releva la situación, focalizándose, por tanto, en la cuestión del sentido históricamente manifestado.

En este punto, y considerando línea por línea los telegráficos pasajes dedicados explícitamente a estas cuestiones, inmediatamente después de sus referencias a Ortega y Gasset y la necesidad de instalar críticamente la cuestión de la situación, se muestra un doble sentido que permite comprender de mejor manera su planteamiento. En efecto, en una primera instancia busca ir más allá de un cierto solipsismo que aún rodea la cuestión de la circunstancia en Ortega, en donde recién después de la afirmación Yo se afirma este elemento (la circunstancia) como propio —interpretamos—, y en segundo lugar porque pone en juego la cuestión de la historicidad del sujeto y la problemática inherente a esa condición. Sobre ello nuevamente la cuestión de la *marka* se hace relevante, ahora desde la insistencia de Romero en el uso de la *k* que destaca su origen indígena en el aimara y en quechua. Esto último tiene una repercusión importante, porque implicaría en sus palabras “referirnos a aquello que nos hace sentir señalados, perteneciendo a un relato constituyente” (2017, p. 26).

10. En esto claramente resta clarificar dicha relación etimológica que a nuestro juicio es muy arriesgada, en cuanto acerca términos que si bien poseerían una grafía cercana, implicaría levantar la hipótesis de algún tipo de contacto entre lenguas precolombinas y germanas..., por ejemplo, o bien que el verbo *marcar* poseería algún tipo de asimilación de tradiciones lingüísticas tremendamente diversas. Al respecto interpretamos que se trataría más bien de un juego de sentidos (palabras) antes que un análisis morfo-sintáctico de los términos empleados.

Por tanto, la cuestión estaría en las tensiones de dicha señalación como posibilidad de identidad en medio de lo mismo, ese carácter propio que nos diferenciaría en medio de una situación de in-diferencia, homogeneidad e in-distinción, a partir de la pertenencia a un relato donador de sentido que nos constituye existencialmente resistentes a dicha situación. Por ello la cuestión clave de este punto está en relevar dichos elementos de tensión, en consideración que estos aspectos ontológicos, menores, son aquellos puestos en juego en medio del tráfico del mundo. Al respecto nos parece clarificadora una nota al pie en donde Romero logra sintetizar claramente de qué se trata dicha cuestión. Citamos:

Sin embargo, la situación actual, en esta especie se transición producto de las condiciones culturales, económicas y políticas, coyuntura de una modernidad en crisis, ha significado una paulatina pérdida de referentes que, por lo mismo, ha puesto en evidencia su relatividad. Cada discurso en la praxis se constituye como una interpretación y construcción más (2017, p. 26, 18).

Aquí se juegan varios elementos. Sus afirmaciones apuntan a una suerte de panorámica epocal de la problemática del sujeto, que dentro de elementos claramente diferenciados (culturales, económicos y políticos), en su articulación, dan cuenta de una *modernidad en crisis* que determina, como un todo, la *tensión* paulatina y persistente de aquellos referentes de sentido, las *markas*, relevando que no constituyen elementos absolutos y rígidos, categóricos respecto a un sentido único y total, sino que dan cuenta de cierta plasticidad del sentido y la pertenencia, en términos que la situación es cambiante y por tanto lo es también la instalación histórica en ella, de ahí su carácter *relativo*. En consecuencia, cada discurso en la praxis, vale decir, desde toda posible acción del sujeto en el/su mundo, no se esgrime bajo una racionalidad de tipo instrumental, sino en la interpretación que va relevándose e instalándose en discursos posibles de sentido, el cual, tal como toda construcción, exige un trabajo y una acción consecuyente.

Respecto de aquello, por tanto, el sujeto sería “aquel elemento que señala / la condición necesaria / que indica un punto de referencia / desde el cual se posibilita toda relación de sentido” (2017, p. 27)¹¹, en otras palabras, no sólo el sujeto es el señalado a través de la *marka*, como un receptor pasivo de un determinado relato de sentido, sino que al mismo tiempo, en términos activos, es el que señala dicho sentido como posibilidad utópica, dando cuenta interpretativamente, a través de señales, de la condición necesaria —en términos de punto de referencia— para la posibilidad de toda relación semántica.

11. Ponemos estas separaciones para facilitar la lectura.

Es por ello que en Romero el sujeto no se mueve en un tipo de acción determinada por una racionalidad instrumental, sino que se encarga de destacar fuertemente el carácter hermenéutico de la vinculación con el mundo al menos en un doble sentido. El primero respecto a la interpretación fenomenológico-hermenéutica del sujeto que releva su circunstancia y situación, y en segundo lugar que él mismo es el espacio interpretativo desde el cual se proyecta la acción sobre el mundo. Por ello diremos que el sujeto no sólo está atravesado y constituido existencialmente por elementos de sentido, sino que el/su propio mundo es un espacio de sentido, sobre el cual el sujeto puede actuar instalando nuevas posibilidades de sí, del mundo y la circunstancia/situación que los enlaza irreductiblemente. De este modo es que se afirmará, dentro de este intenso marco reflexivo, que “a nosotros nos interesa [el sujeto] en cuanto acto que se apropia de la realidad haciéndola suya” (2017, p. 27).

Ahora bien, en la medida que Romero es consciente de cierto solipsismo en la formula orteguiana, en donde se destaca primeramente el Yo y recién de ahí la circunstancia, abre la perspectiva de un sujeto que en situación está ineluctablemente vinculado con otros, por tanto su acción no es desde un Yo sobre la circunstancia, sino desde un yo-sujeto histórico fundamentalmente en sociedad:

Éste se va haciendo tal, entreverado en el entramado social, con aquellas cosas que escucha y dice y con lo que le pasa y hace pasar. En buena parte se hace un nombre, pero en parte mayor lo recibe así también del “mundo” con y en el cual vive. Con esto queremos expresar que no le viene su ser dado (2017, p. 27).

Interpretamos: el hombre se va haciendo en devenir dentro del entramado social a partir de las *palabras* (que escucha y dice) y la *acción* (lo que le pasa y hace pasar), haciendo-se un *nombre* en cuanto un algo determinado por estos elementos que lo señalan (sitúan) en el mundo, en términos de una doble vinculación vital, en donde vive *con* lo que acontece en el mundo (pasivamente) y *en* el que actúa (activamente). Por ello su ser no está enteramente dado por condiciones ontológicas dentro de una analítica menor, sino en esta relación sinérgica entre él y el mundo, como una articulación hermenéutica entre sentidos preinstalados y por tanto recibidos, y sentidos por instalar y donar.

La situación del sujeto latinoamericano

Dentro de la ontología menor desarrollada por Romero, en la cual se busca —como rescataamos del Prólogo de Fernet-Betancourt— acercarse a la condición mundana, a la cotidianidad herida, al dramatismo provocado por distintas amenazas epocales, en fin, las distintas problemáticas que afectan duramente al sujeto en su facticidad, implica consecuentemente que la cuestión central de su pensamiento está posicionada en la problemática propia de la *situación*, aquella que *marka* la existencia, siempre particular, acotada, dada en un contexto histórico preciso desde el cual cabe pensar y actuar.

Ahora bien, dentro de la consideración de los diferentes pensadores en los que va apoyando su reflexión, es claro que no hay un esfuerzo meramente exegético o de síntesis de autores, sino más bien de profundizar críticamente en la situación del sujeto latinoamericano a partir de diversos elementos que se le van revelando articuladores. Por ello, si bien hay un primer momento que se levanta desde una determinada interpretación de la historia, influida significativamente por una versión del marxismo pasado por el tamiz de Mariátegui, un segundo momento en que las reflexiones de Roig lo abren a un reposicionamiento del sujeto como lugar de la utopía, y un tercer momento que lo acerca a un sesudo análisis existencial de tono heideggeriano, la lectura a Ortega y Gasset, como un cuarto momento, es decisivo para comprender su propuesta más elaborada de recuperación del sujeto, tal como aparece en *Filosofía desde la Caleta*.

Afirmamos esto porque en sus *Escritos* la cuestión de la *situación* aún no había sido abordada desde una ontología menor, vale decir, desde el prisma existencial que le permite una clarificación filosófica en diálogo crítico con Ortega y Gasset, sino más bien se había restringido, dentro de su mérito, a una perspectiva de la situación del sujeto en clave de *ciudadanía*, que tal como titula en uno de sus apartados, se trataría sobre las “condiciones y dificultades para su ejercicio” (2014, p. 99). En este sentido hay un avance filosófico significativo entre estas publicaciones, en términos de profundización y el posicionamiento de conceptos, sin embargo hay también una cuestión más de fondo, porque si bien la insistencia en la pregunta por el sujeto es uno de los elementos fundamentales de estos trabajos, diremos, a modo de hipótesis, que en *Filosofía desde la Caleta* Romero alcanza una formulación más compleja y abarcante de la situación del sujeto latinoamericano como tal, que en *Escritos* sólo había quedado esbozada y proyectada. Nos referimos a lo que allí se había expresado simbólicamente sobre la identidad latinoamericana a través de la *tortura* y la *fiesta*, como polaridades que dan cuenta de “constantes en nuestro tiempo y espacio” (2014, p. 117), y ya posteriormente en 2017, a través de la explicitación de determinados mecanismos de control social y una política institucional represiva. Es decir, se pasa de una pregunta por la identidad bajo elementos en tensión, a una pregunta por las

estructuras de dominación. Mejor aún, Romero avanza la discusión desde un prisma dialéctico de la historia latinoamericana, a una cuestión socio-política a partir de una lectura crítica del poder¹².

En razón de ello la preocupación se focalizará en la “*normatividad* que actúa haciéndonos olvidar los mecanismos de nuestra acción” (2017, p. 60)¹³, en cuanto hace que vivamos una cotidianidad superficial, acomodaticia, ciega a nuestra situación. Por ello el punto fundamental radicaría en lo siguiente:

Este orden se mantiene tal cual mientras no se *discrepe* con sus principios fundamentales, sin embargo, si este último caso contraría lo establecido, los *mecanismos* que lo constituyen reaccionarían, a eso lo llamamos “orientaciones exclusionistas” (2017, p. 60) [...] Se trataría de expresiones propias del poder, más precisamente en su *forma de dominio* sobre otros, similar al uso de las cosas materiales, cosificación, distinta a las expresiones fundadas en la *libertad* y la *simetría* (2017, p. 61)¹⁴.

En estas líneas lo que destaca es la *discrepancia* del sujeto respecto de lo establecido, discrepancia que no sólo debe entenderse como un simple desacuerdo o contrapunto, sino en un sentido fuerte en que el sujeto, asumiendo su situación bajo determinadas formas de dominio (que coartan la libertad y la simetría) —en el caso latinoamericano, con su historial de violencia— ameritaría un análisis particular que logre integrar, entre otros, los elementos que implican su dimensión existencial. O sea, Romero no se limita a una reflexión ético-política de esta *situación*, sino a una dimensión más profunda, en la que el sujeto se ve sometido a un determinado ordenamiento social —como *normatividad*— que lo retiene en un tipo de orgánica determinada desde el ejercicio violento del poder, el cual tiende a anular la potencia propia de la acción del sujeto, para consolidar así un ordenamiento social determinado.

Por ello es que Romero si bien da cuenta, al paso, de mecanismos de exclusión tales como el “quedar al margen” o el aislamiento social del sujeto que intenta romper un orden establecido (2017, p. 61), en términos de ciertas sanciones o penas sociales que inhibirían o desalentarían la acción sobre la situación, lo más importante, en su caso, es dar cuenta de aquellos mecanismos que más allá de “un estar sin los otros” (2017, p. 61), den debida cuenta del “manejo o administración de ciertos ‘generadores de temor’ con los cuales se amenaza a quienes arriesgan otras versiones de vida” (2017, p. 61).

12. De alguna forma esto replica dentro de su propia reflexión el desplazamiento de cuestiones identitarias más tradicionales en la discusión, a perspectivas enfocadas al ejercicio del poder y su vinculación con la sociedad.

13. La cursiva es nuestra.

14. La cursiva es nuestra.

En principio esto implica al menos dos elementos. El primero es que pareciera, señala Romero, que la sociedad mantiene cierta unicidad a partir de eventuales sanciones al sujeto reactivo, como elemento tácito que mantiene un cierto ordenamiento por temor a su marginación, y el segundo, enfocado al poder que mantiene un ordenamiento determinado, refiere a determinadas “amenazas latentes” (2017, p. 62) que pueden concretarse si el sujeto contesta a dicho ordenamiento. En el fondo se trata —interpretamos— de la diferencia entre un tipo de control social cotidiano que permite estabilizarla como tal, y un control social que surge del poder organizado incluso a partir del Estado, que ante la acción liberadora del sujeto, sobre todo en nuestra historia reciente, se ha visto compelido por la violencia y la represión, generando un tipo de “dinámica administrativa” en lo que desde ese eje se consideraría como “normalidad” (2017, p. 62):

Estamos diciendo con eso que algunos seres humanos se arrogan el poder de aquello que inicialmente era tan sólo una dirección interpretativa y que en su encarnación histórica asume categoría concreta y organizada de poder físico-material. A estos les llamaremos *administradores* (2017, p. 63).

Diremos que administradores organizados de esa normalidad son muchos, ya sea las iglesias, el ejército, los partidos políticos u organizaciones sociales a partir de los cuales emana una cierta *dirección interpretativa* de la sociedad y lo que ella debería ser. Esto en principio es esperable en sociedades plurales como las nuestras, y sería parte de lo que podría denominarse ricoeurianamente como, parafraseando, un conflicto de interpretaciones sobre la sociedad, la cuestión está, sin embargo, cuando dicho *conflicto hermenéutico* que se juega en el espacio público (en planos valóricos, la orientación económica, etcétera), pasa a constituir un *conflicto social* que se desplaza a planos de un ejercicio violento del poder, en vista del triunfo a toda costa de lo que en principio no era más que una orientación de sentido.

En esto se juegan varios aspectos que Romero se encarga de detallar en términos de su estructuración funcional, relevando diferentes elementos que configuran momentos intermedios y simbólicos de dicha expresión del poder, por ejemplo; a través de representantes-símbolos (2017, p. 63), interpretaciones exclusionistas a partir de una familiaridad devota (2017, p. 64), sistemas defensivos respecto a interpretaciones divergentes (2017, p. 65), la autoasignada estatura jerárquica y el permiso para decidir sobre todos (2017, p. 66), la representatividad de dicha normalidad (2017, p. 66), el acto mágico que pretenden esgrimir (2017, p. 67), y finalmente la idea de que están prestando un servicio a la sociedad (2017, p. 68), etcétera. En este sentido los aspectos que señalamos sumariamente, constituyen una lectura que da cuenta de una dinamicidad y justificación simbólica de poderes excluyentes y represivos.

Empero, la preocupación de Romero no se focaliza especialmente en estas constataciones, sino en sus expresiones más radicales, aquellas que precisamente suponen una acción enérgica del sujeto, la cual exigiría medidas drásticas de control por parte de los administradores de la normatividad; estas son la *prisión*, la *tortura* y el *exterminio* (2017, p. 69).

Resistencia y emancipación discursiva

Como nuestro autor se encarga de señalar, estos ejercicios límite de la coacción del poder represivo institucionalizado, poseen una vinculación ineluctable con el *cuero*, es decir que dicha violencia *alcanza* al sujeto a través de su corporalidad. Si bien, por decirlo así, entre ellos existen determinados grados de intensidad, también es posible concebirlas como partes de un mismo proceso *in crescendo*, como instancias de un proceso integrado y coherente propio de una estrategia de la violencia. Así se señala a propósito de la tortura:

El torturado tiene razones y en torno a ellas se refugia ese intento de sobrevivir. Pero el victimario también tiene las suyas y es el otro polo de la situación. Él es parte de la *razón dominante*. Se trata de un *funcionario* al servicio de la *pedagogía del dolor*, está ahí para dejar en el *cuero del otro* constancia de la superioridad desde una fuerza absoluta que no necesita un mayor discurso argumentativo que el de la carne sufriente y humillada (2017, p. 71).

En esta perspectiva habría una suerte de contraste discursivo llevado al extremo, en tanto relatos de sentido que donan razón a la resistencia del torturado y a la acción macabra del torturador. Por ello, en el fondo, la perspectiva que Romero primeramente había despejado en sus elementos estructurales, en términos de configuración social, en elementos en juego y los relatos de sentido en tensión, ahora aparecen de forma radical, literalmente encarnados, en una imposición totalitaria de una perspectiva que se comprende a sí misma como absoluta, única y verdadera.

A modo gráfico sírvase para ello la larga lista de procesos dictatoriales latinoamericanos y caribeños, y los distintos relatos de justificación ético-político para dar razón de su actuar sobre el sujeto que discrepa: “La situación descrita está destinada a vencer a las víctimas y, a través de éstas, a operar sobre la sociedad toda. Se trata de una doble acción que concentrada en sujetos particulares se expande a los otros” (2017, p. 73). Sin embargo, esta es la expresión última y radical de dicho control social, por tanto constituyen recursos extremos y precisos dentro de un cuadro más amplio de normatividad restrictiva. Por ello estas expresiones del poder no son comprensibles sino dentro de un marco de delimitación social transgredido, que reacciona (o sobrerreacciona) en relación y en proporción a dicha transgresión. Es por ello

que forman parte de un mecanismo mucho más amplio de control social, el cual en sí mismo no conlleva una perversidad inherente, sino que en muchos casos permite y hace posible cierta dinámica social no siempre exenta de conflictos. El problema está en la interpretación de aquella estabilidad social y los elementos fundamentales que la garantizarían, moviendo a ciertos grupos a arrogarse dicha tarea y justificar la acción represiva y violenta si lo estiman conveniente.

En efecto, si leemos en contraste la propuesta de Romero, dichos elementos sería propios de la estructuración social, sin embargo, en un tema que supera por mucho su reflexión y que refiere al fondo orteguiano de su pensamiento, no se apunta a una interpretación llana del sujeto y los relatos de sentido que recibe y proyecta en el mundo —como una ontología menor que se detenga en determinadas estructuras existenciales—, sino a partir de una tensión permanente, incluso ontológica, entre sujeto y sociedad, lo que en Ortega y Gasset se expresa claramente en trabajos como *La rebelión de las masas* y en el citado numerosas veces por Romero *El hombre y la gente*. En este sentido afirmamos que, si bien estos elementos de violencia extrema parecieran absorber su reflexión, en realidad son expresiones que se condicen con un sujeto que está permanentemente atezado *por y en* una sociedad determinada que lo *marka*, no sólo en expresiones sutiles y cotidianas (aislamiento, quedar al margen, etcétera), sino también en estas expresiones horribas del poder.

Por ello es posible afirmar que la *situación* no sólo es la constante fáctica de la *circunstancia*, sino al mismo tiempo un margen preestablecido de posicionamiento social del sujeto, en términos de lo que Romero, siguiendo claramente a Ortega, expresa a través de lo que señalábamos más arriba a propósito de lo que “escucha y dice” y “lo que recibe del mundo”. En *El hombre y la gente* Ortega y Gasset lo afirmaría del siguiente modo:

Y como una de las cosas que más intensa y frecuentemente hacen los hombres en nuestro inmediato contorno, en su actividad recíproca, es hablar unos con otros y conmigo, con su hablar inyectan en mí sus ideas sobre las cosas todas y yo veo desde luego el mundo a través de estas ideas recibidas (Ortega, 1964, p. 149).

La diferencia con Ortega, al asumir las consecuencias del avance fenomenológico de la *situación*, no es sólo destacar la resistencia inherente del sujeto a esta presión social en tensión con la originalidad de su ser —que en Ortega es explícita y que Romero claramente recepciona—, sino en el rol que juega la asimilación de la particular historia de violencia que a traviesa a nuestras sociedades latinoamericanas y caribeñas¹⁵, en donde ya no sólo se trata de la *habladuría* y su poder normativo, sino de la violencia institucionalizada que ha instalado arbitrariamente una determinada normatividad¹⁶: “A éste le pasa la vida, la mayoría del tiempo, desde una lectura que no ha elegido pero que sin embargo asume como suya, en el sentido de contar con ello como la posibilidad natural y única, es decir, la historia se convierte en destino” (2017, p. 75), en términos de un *condicionamiento ideológico* que coloniza la subjetividad (2017, p. 77), dentro del cual destaca evidentemente el componente neoliberal.

Ahora bien, bajo estas condiciones de imposición de un relato de sentido, en términos de una interpretación absoluta de la sociedad —que se instala sucintamente o violentamente a través de estos mecanismos—, Romero va prefigurando la forma en que el sujeto resiste y eventualmente se emancipa del control social, pues claramente la cuestión fundamental dentro de la cual se juega su reflexión, radica en el plano de la *interpretación* del sujeto respecto de su *situación* y la acción o pasividad consecuente, es decir, en el ejercicio o abandono de su potencia ético-política como agente de transformación.

Es por ello que su modo de abordar la cuestión no pasa por el levantamiento de condiciones de posibilidad de la acción, o el desarrollo de un tipo de ética que busque principios e insumos reflexivos de acción contextualizada, sino precisamente en el *relato como testimonio*, en donde aparece un sujeto que rompe las ataduras del condicionamiento ideológico, enfrentándose y padeciendo, incluso, los mecanismo del terror.

De ahí que su atención se focalice en los relatos, “fragmentos, líneas que quedan escritas [...]” (2017, p. 117) por los chilenos Miguel Enríquez Espinoza y Bautista van Schowen, ambos dirigentes del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) que fueron prisioneros, víctimas de torturas y asesinados por la dictadura de Pinochet, con la idea de “aportar a la comprensión de la situación y circunstancia”, a través de la “vida de dos jóvenes que se aproximan a sus muertes, encubiertas por el halo del sacrificio” (2017, p. 118).

15. Si bien Romero no hace ninguna referencia al respecto, es claro el rol que juega en Ortega la guerra civil española y la dictadura de F. Franco, por ello, en sentido estricto, no es ajeno a condiciones de violencia social extrema.

16. El alejamiento con Heidegger quizá se deba a su limitación en la formulación de la pregunta por el sentido del Ser, mientras que en Ortega y Gasset la vinculación con la sociedad es explícita.

Si vemos en detalle, con estos *sujetos* encarnados y personalizados en Enríquez y van Schowen, se conjugan tres de los elementos que se han mostrado fundamentales en su reflexión; sujetos que reaccionaron activamente respecto a una determinada interpretación de la sociedad —en términos de crítica y acción ético-política transformadora—, que sufrieron en carne propia los dispositivos extremos de control social, y que lograron plasmar en relatos de sentido los fundamentos de su acción sobre el mundo. Sobre esto último quisiéramos remarcar algunas líneas destacadas por Romero, que consideramos dejan en claro el relato de sentido y de emancipación que pretende explicitar a través de ellos:

Lo primero que quisiéramos resaltar respecto a estos textos es la dimensión apropiativa de la realidad que expresan sus autores. Ellos tienen una determinada confianza en el hecho de poder darse a sí mismos su ser, a partir de la potencia racional que ha de dirigir sus vidas [...] Dice Miguel Enríquez: “... me haré valiente por la vía racional” (2017, p. 119).

Por otra parte, Bautista van Schowen, en una carta a su madre afirma: “Porque justamente he intentado racionalizar este fenómeno tan difícil, es que soy un poco más libre, puesto que comprendo y conozco algo más de mí mismo [...]” (2017, p. 120).

Como se aprecia, la interpretación de Romero está focalizada en el momento de quiebre consciente y explícito con una normatividad establecida, que busca romper con las ataduras sociales incluso bajo los apremios de la violencia, en donde se dan a sí mismos “su ser”, en términos de una libertad alcanzable a través de la reflexión, que al mismo tiempo les permite instalar un relato de sentido sobre la resistencia y la transformación social que buscaban, como un modo ejemplar de sujeto que en su situación es capaz de lograr esta distancia ontológica. “La distancia crítica respecto a las condiciones de las relaciones sociales vividas es radical” (2017, p. 123).

Cerramos con palabras de Romero:

Entonces, ¿dónde queda el sujeto racional, propietario de la historia? ¿Qué sentido guarda la vida, si aún como el proyecto citado, ha de perderse? En este caso la muerte no tiene el carácter absoluto descrito, pues como todo heroísmo cierto, hay trascendencia, por sobre el momento libre, en vista de los motivos de la lucha (2017, p. 121).

Conclusiones

Este artículo ha tenido por propósito explícito recoger algunos aportes del pensamiento del filósofo chileno Sergio Romero González, en vista del intenso debate en torno a la cuestión del sujeto y las posibilidades de la transformación social tal como se ha delineado en la propuesta de M. Maesschalck. En términos más amplios este esfuerzo intenta aportar a una línea de trabajo que se ha venido desarrollando en los últimos años, y que señala la importancia de profundizar en la cuestión de la *causa del sujeto*, en términos de su consideración como agente ético-político. En razón de ello se ha buscado un abordaje panorámico de su filosofía que permitiera rastrear e instalar algunas ideas fuerza de su pensamiento, y que sustentaran suficientemente la explicitación de sus reflexiones en torno a la cuestión general planteada.

Dentro de ello se mostró su propuesta de reposicionamiento de la utopía en pleno siglo XXI, a partir de la reconsideración del sujeto como lugar de la misma, como punto focal y articulador para la proyección de un ordenamiento social más justo, en perspectiva de la centenaria historia de violencia que ha caracterizado a América latina y el Caribe. Es por ello que, en búsqueda de una precisión filosófica de esa condición, se acerca a diversas perspectivas venidas del marxismo, de Mariátegui, de Roig, de Heidegger y de Ortega y Gasset, que le abren a complejas y profundas disquisiciones respecto a lo que denominará la *circunstancia* y la *situación*, como un tipo de avance y crítica —sobre todo del filósofo español—, que busca posicionar al sujeto en una perspectiva fáctico-histórica, vinculada con elementos duros de la fenomenología y hermenéutica venidos de Heidegger, que en su nomenclatura constituirá una *ontología menor*. Dentro de ello también se mostró que la cuestión comienza a enmarcarse en perspectiva de la situación del sujeto latinoamericano, en donde la noción orteguiana de *circunstancia* sería una primera aproximación, pero que no lograría dar cuenta de aquellos elementos que *markan* al sujeto, y que relevarían la problemática que le sería inherente, más allá de una referencia de carácter fenomenológico anclado aun en un cierto solipsismo.

Es por ello que su atención se vuelca a la necesidad de despejar diversos elementos que tensionan la originalidad del sujeto, en medio de una *habladuría* que va preorientando una interpretación del mundo y su integración a la sociedad. Sin embargo, lo que más le preocupa son aquellos elementos extremos que buscan, a través de la apropiación del poder y las instituciones del Estado, una coacción radical sobre sujeto, en donde se busca instalar una visión reductiva de la sociedad, levantada a partir de una cierta interpretación de aquella, que traduce dicha situación dramática en un conflicto de interpretaciones sociales, que en su paroxismo, se encarna a través de la

prisión, la tortura y el exterminio, cuestiones que en su reflexión denotarían elementos decisivos de la historia reciente de nuestros países, tomadas de las experiencias dictatoriales de nuestro pasado reciente¹⁷.

Finalmente, en razón de este desplazamiento hacia el plano interpretativo, Romero tomará como modelo ético-político del sujeto, los relatos de los dirigentes del MIR Miguel Enríquez Espinoza y Bautista van Schowen, en donde se daría cuenta de un sujeto que disiente de ese relato totalitario, en vista de una emancipación como utopía de justicia social, que llevada hasta el extremo del dolor de la carne y la muerte, expresa el germen del heroísmo, pero también de la tragedia que contiene la acción del sujeto respecto a determinadas condiciones de opresión.

Respecto de esto último, y ya sacando algunas consecuencias de su pensamiento, en Romero existiría una cierta paradoja entre su idea de la *fiesta* y la *tortura* —como elementos que darían cuenta de una identidad latinoamericana—, en la medida que implican elementos en evidente y fuerte contraste. Sobre ello podrían hacerse al menos dos observaciones; la primera es que simbolizan las contradicciones propias de la identidad de un pueblo y las dificultades inherentes a su interpretación —dando cuenta de la importancia de la *corporalidad* como lugar de festejo y dolor—, constituyendo un eje de reflexión filosófico fundamental, pero al mismo tiempo el poco desarrollo que alcanzó en su obra la cuestión de la fiesta, limitándose a indicaciones y referencias que contrastan, en términos de interés, con el espacio que le otorgó a la cuestión de la violencia¹⁸.

Sobre ello cabe preguntarse si acaso esta dimensión podría abordarse en clave inversa al control social que se impone violentamente, en términos de una emancipación y liberación a través de la corporalidad, como una expresión ético-política del sujeto bajo un situación social muy diferente u opuesta a la tortura, como un espacio de expresión de la causa del sujeto sin la presión, la persecución o la minusvaloración de su ser. Esto implica la consideración de una suerte de dimensión “dionisiaca” y una eventual dimensión “apolínea” que se jugarían en la sociedad, como una doble tensión entre un nivel de normatividad propio de su dinámica interna —y que pone en juego las tensiones inherentes a la pluralidad—, y un segundo nivel abiertamente violento y totalitario que impone una normatividad radicalmente excluyente. En este sentido cabría preguntarse si acaso la *causa del sujeto* como tal sólo cobraría sentido en situaciones de “injusticia” y no en espacios de “justicia” e intercambio social simétrico; una fiesta, una celebración, un baile, etcétera. Al respecto suponemos que esa dimensión eventualmente podría existir como tal y permitiría abrir aún más la pregunta por las expresiones de la potencia del sujeto. En este caso, siguiendo la referencia tácita a

17. Cabe notar que Romero omite completamente la cuestión del exilio.

18. Las referencias se limitan sobre todo a fiestas religiosas del norte chileno.

Nietzsche, quizá esto corresponda a una dimensión estética del sujeto, como expresión de su libertad entendida como potencia y deseo de sí consumado, y no cómo mera potencia de liberación. Quizá por ello también, siempre después de los procesos de liberación, los pueblos celebran, cantan y bailan, como expresión en sí y para sí de una potencia que se expresa plena y sin restricciones, inundando el espacio público (las calles) como purga de lo vivido dura y peligrosamente en el espacio privado.

Aquí cabe observar que en Romero la referencia a la *normatividad*, en ambos grados —si cabe esa distinción— posee una cierta carga negativa, como limitación y coacción sobre el sujeto, que no se juega en una acción en vista de una autenticidad de tipo existencial de cuño heideggeriano, sino más bien en términos de la des-alienación de una condición impuesta, tanto en la cotidianidad de una sociedad estabilizada, tanto como en la excepcionalidad de una dictadura, que instala también, a su modo, una determinada “cotidianidad”. En este sentido podría afirmarse que Romero esgrime un cierto tipo de rousseauismo, en donde las relaciones sociales comprometen al sujeto en su libertad originaria, más aún y evidente, claro está, si se trata de una imposición violenta.

Esta dimensión de su pensamiento consideramos que posee algunas consecuencias importantes para la interpretación de sus propuestas, pues no se aprecia un interés especial por precisar o ampliar la cuestión de la *intersubjetividad*, sino que se focaliza en ciertos *sujetos excepcionales* —diremos— que expresarían dicha emancipación de la normatividad. Al respecto sólo hay pequeñas pinceladas en referencia a lo que podríamos denominar “sujetos ordinarios”, pero que no logran superar conceptualmente una cierta desconfianza en “la masa”, por ello cabe preguntarse también qué lugar ocupa en su filosofía —y si lo hace— la emancipación social como tal, y no sólo de ciertos sujetos respecto de la sociedad. Sobre ello sospechamos que una proyección de sus ideas sobre esta cuestión implicaría un esfuerzo complejo, pues constituye un elemento articulador de su construcción argumentativa, que lo posiciona en un plano de discusión filosófica que abarca una cuestión mucho más amplia, y que dice relación con una tensión negativa entre élite y masa, hombre y gente, sujeto y sociedad, etcétera, tensión que notamos es fuerte en Ortega y Gasset y que se replica tácitamente en Romero.

Ahora bien, cabe destacar que su esfuerzo por plantear la problemática social en términos de un conflicto de interpretaciones, posiciona la cuestión del *relato* como un elemento central, en donde nos parece importante considerar la idea de una identidad-*narrada*, la cual da cuenta, como destaca en su análisis de Enríquez y van Schowen, de la potencia ético-política del sujeto, y una identidad-*dicha* que pre-orienta un posicionamiento pasivo y asimilativo de la normatividad social. En este sentido la consideración del sujeto bajo esta perspectiva hermenéutica, no sólo abre la posibilidad de interpretar los discursos de resistencia como expresiones de

compromiso y acción del sujeto, sino que podría aportar de modo significativo en la consideración de las *subjetividades emergentes*, en plural, en términos de la posibilidad de una interpretación que vaya más allá del texto escrito por un determinado sujeto individual, y se amplíe a los relatos, memorias y significados colectivos que hipotéticamente apuntarían en el mismo sentido. Si bien esto último nos parece que no está proyectado por Romero, por contraste nos parece una perspectiva que podría nutrirse de algunos elementos de su reflexión.

Ahora bien, en términos más generales y a modo de pregunta, nos parece relevante repensar qué lugar específico ocupa la crisis del Estado de bienestar en la interpretación de la causa del sujeto tal como se muestra a través de esta lectura de S. Romero. En efecto, para M. Maeschalck hay una vinculación fundamental entre esas crisis y la crisis filosófica del sujeto, sin embargo, en América latina y el Caribe, la cuestión del Estado de bienestar constituye más bien un referente simbólico más que una realidad política e institucional, lo cual pondría en tensión el lugar de dicha instancia en la interpretación crítica de “la causa del sujeto latinoamericano”, si acaso cabe esa denominación. En este sentido, desde Romero, parece acentuarse más una lectura de la potencia del sujeto ante el ejercicio del poder violento, antes que la consideración de su debilitamiento filosófico e institucional. Es decir, si efectivamente los aparatos de seguridad nacional hacen una interpretación del sujeto en régimen de sujeto fuerte, entonces no se trata de una reflexión a partir de una constatación de dicha debilidad, sino precisamente de la constatación de su potencia y las complejidades de su despliegue en una sociedad estabilizada y más aún en un régimen totalitario.

En este sentido nos parece que Romero se constituye un autor relevante para las discusiones actuales desarrolladas en ciertas líneas de reflexión transatlántica —como las que hemos referido en torno a la obra de M. Maeschalck—, y las discusiones que se están desarrollando hoy en día en el pensamiento crítico chileno y latinoamericano, insumando perspectivas críticas en torno al sujeto y su lugar en la resistencia, la emancipación y la liberación en nuestros países, afectados por una violencia ampliamente regada en todos los espacios de la vida social.

Referencias

- Ibarra, A. (2015). *Filosofía situada y cultura popular. Le Monde Diplomatique – Edición Chilena. Consultado el 01 de septiembre de 2021.* <https://www.lemondediplomatique.cl/filosofia-situada-y-cultura-popular-entrevista-de-alex-ibarra-a-sergio-romero.html>.
- Maeschalck, M. (1991). *Jalons pour une Nouvelle éthique. Philosophie de la libération et Éthique.* Louvain-la-Neuve : Institut Supérieur de Philosophie UCLouvain.
- Maeschalck, M. (2014). *La cause du sujet.* Peter Lang : Bruxelles.
- Ortega, Y., y Gasset, J. (1964). *El hombre y la gente.* En Obras Completas, 7° edición, t.7, p. 69. Revista de Occidente: Madrid.
- Ortega, Y., y Gasset, J. (2014). *Meditaciones del Quijote.* Alianza Editorial: Bs.As.
- Romero, S. (2014). *Escritos circunstanciales, pensamiento situado.* Albricias Ediciones: Chile.
- Romero, S. (2015). *Filosofía situada y cultura popular / Entrevistado por A. Ibarra.* Le Monde Diplomatique – Edición Chilena. Consultado el 01 de septiembre de 2021. <https://www.lemondediplomatique.cl/filosofia-situada-y-cultura-popular-entrevista-de-alex-ibarra-a-sergio-romero.html>.
- Romero, S. (2017). *Filosofía desde la caleta, algunas formas de filosofar.* Municipalidad de La Serena: Coquimbo.

Sobre el autor

CRISTIÁN VALDÉS NORAMBUENA es Doctor (2013) y Post-doctor (2019) en Filosofía por la Université Catholique de Louvain, Bélgica; Magíster en Filosofía con mención en Metafísica por la Universidad de Chile (2007); Profesor de Filosofía y Licenciado en Educación por la Universidad Católica Silva Henríquez (2003); Docente colaborador en la Universidad de Aysén. Su línea de investigación y docencia está focalizada en la teoría crítica a partir del cruce entre la tradición del pensamiento crítico latinoamericano y europeo. Actualmente es Coordinador del Área de Desarrollo Académico de la Universidad de Aysén, Chile. Correo Electrónico: entevaldes@outlook.com.  <https://orcid.org/0000-0003-4685-4119>

CUHSO

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

EDITOR

Matthias Gloël

COORDINADORA EDITORIAL

Fabiola Cerda Hernández

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Ediciones Silsag

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Alejandra Zegpi Pons

SITIO WEB

cuhso.uct.cl

E-MAIL

cuhso@uct.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional